



**Asamblea General  
Consejo de Seguridad**

Distr. general  
27 de marzo de 2017  
Español  
Original: inglés

**Asamblea General**  
**Septuagésimo primer período de sesiones**  
Tema 32 del programa  
**Los conflictos prolongados en la zona del Grupo GUAM  
y sus repercusiones en la paz, la seguridad y el desarrollo  
internacionales**

**Consejo de Seguridad**  
**Septuagésimo segundo año**

**Cartas idénticas de fecha 17 de marzo de 2017 dirigidas al  
Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad  
por la Encargada de Negocios interina de la Misión  
Permanente de Georgia ante las Naciones Unidas**

Tengo el honor de transmitir adjunta la declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores de Georgia sobre las denominadas elecciones parlamentarias celebradas el 12 de marzo de 2017 en la región ocupada de Abjasia (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 32 del programa, y del Consejo de Seguridad.

*(Firmado)* Elene **Agladze**  
Encargada de Negocios Interina  
Representante Permanente Adjunta



**Anexo de las cartas idénticas de fecha 17 de marzo de 2017 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por la Encargada de Negocios interina de la Misión Permanente de Georgia ante las Naciones Unidas**

**Declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores de Georgia sobre las denominadas elecciones parlamentarias en la región ocupada de Abjasia**

El 12 de marzo de 2017, se celebraron las denominadas elecciones parlamentarias en la región ocupada de Abjasia, en Georgia. Este acto constituye un intento más de legitimar las consecuencias de varias oleadas de depuración étnica, invasión militar, ocupación y agresión que perdura por parte de Rusia contra la condición de Estado de Georgia. Así pues, según el derecho internacional, cualquier denominada elección o referéndum en los territorios ocupados de Georgia son ilegales y no pueden tener ningún efecto jurídico.

Las así llamadas elecciones se desarrollaron en un contexto en que la Federación de Rusia no cumplía con sus obligaciones en virtud del acuerdo de alto el fuego de 12 de agosto de 2008 y paralelamente a la intensificación de la expansión militar que perpetúa la anexión de hecho de las regiones ocupadas de Georgia mediante su integración al sistema militar, político, económico y social de Rusia. Al mismo tiempo, los desplazados de los territorios ocupados de Georgia están privados del derecho a regresar a sus lugares de residencia, mientras que la población que permanece en esas regiones está sujeta a la discriminación étnica y a graves violaciones de los derechos y libertades fundamentales. En este contexto, se niega el acceso a las regiones ocupadas de Abjasia y Tsjinvali de Georgia a los mecanismos internacionales de seguridad y de derechos humanos, incluidos los representantes de la Misión de Observación de la Unión Europea.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Georgia hace un llamamiento a la comunidad internacional para que evalúe de la manera debida las denominadas elecciones parlamentarias ilegales y exhorta a la Federación de Rusia a respetar las normas y los principios fundamentales del derecho internacional.